



II. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.  
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.  
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

## **CERTIFICADO N° 143/**

Quien suscribe certifica que con fecha 23 de marzo del año dos mil catorce en la sesión ordinaria N° 048, mediante el acuerdo N° 143, con el voto de la unanimidad de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba la participación de los Concejales Eduardo Bahamonde y Garin Mayorga en el seminario sobre la reforma Municipal en la ciudad de Natales, entre los días 8 y 11 de abril del 2014.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.



CRISTINA VARGAS VIVAR  
**Secretaria Municipal**